

ANEXO I CUADRO RESUMEN RESUMEN DE LOS COSTES DIRECTOS E INDIRECTOS

El presupuesto base de licitación se fija en **759.638,00 €** (IVA incluido), siendo el IVA (21%) de **131.838,00 €**.

Nº lote	Descripción	Unidades	Presupuesto de licitación (IVA incluido)	IVA (%)	Importe IVA	VME (IVA excluido)
1	Sala de Urología Radiodiagnóstico Estacionaria en Integración con Unidades Quirúrgicas Videocistoscopio	1	759.638,00 €	21	131.838,00 €	627.800,00 €

En cuanto al método de estimación del mismo, se ha incluido en el precio de licitación, los costes directos de fabricación del equipo, los costes indirectos o gastos generales, así como el beneficio industrial, obtenidos del correspondiente estudio de mercado.

El valor máximo estimado del contrato, excluido IVA, asciende a **627.800,00 €**, no previéndose prórrogas, modificaciones, ni opción eventual.

COSTES DIRECTOS E INDIRECTOS Y OTROS EVENTUALES GASTOS CALCULADOS PARA LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO UNITARIO.

Para determinar los costes directos e indirectos calculados para la estimación del precio unitario de licitación, se ha considerado la realización de un estudio de mercado consistente en una indagación del precio de los equipos objeto del contrato, a aquellas empresas que disponen de dichos equipos.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 100 y 101 de la LCSP, se han consultado los informes de la Central de Balances del Banco de España (CenBal), una base de datos con un conjunto de 29 Ratios Sectoriales de las sociedades no financieras (RSE) donde se facilita información para el análisis comparado de empresas individuales con agregados de sociedades no financieras, permitiendo situar a la empresa en el cruce de sector de actividad y tamaño en el que esta se encuadra.

Para determinar la estructura de costes del precio de licitación, se consideran los datos de estructura de costes de las empresas, a partir de las ratios sectoriales de sociedades no financieras que publica la Central de Balances del Banco de España. Estos datos referidos a las empresas son objetivos y fiables.

Del conjunto de las ratios que se publican, se encuentran algunos que son de utilidad para el cálculo objeto del presente informe, como son: la cifra de ventas, los gastos de personal, el margen bruto y el resultado económico neto (beneficio de la explotación o llamado beneficio industrial por la LCSP/2017, que incluye implícitamente los gastos de estructura o de explotación y que se pueden deducir.



Asimismo, en el precio de la oferta se considerarán incluidos los gastos de formación con sus materiales necesarios, tributos, tasas, y cánones de cualquier índole, que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para la persona adjudicataria como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas.

Al objeto de consultar las ratios sectoriales de las empresas que podrían ser futuras licitadoras del presente expediente, se ha considerado el sector de actividad (CNAE): C325 “Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos” y “todos los tamaños” para la cifra de negocio. El resultado de la consulta es el siguiente para el ejercicio 2023 (último publicado)

Ratios Sectoriales de las Sociedades no Financieras					Datos en %
País: España					
Año: 2023					
Sector de actividad (CNAE): C325 Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos					
Tamaño (cifra neta de negocio): Total tamaños					
Tasa de cobertura (% número de empresas): 48,68					
Tasa de cobertura (% número de empleados): 43,51					
Ratio	Nombre de Ratio	Empresas	Q1	Q2	Q3 ⁽¹⁾
Costes operativos, beneficios y rentabilidades					
R01	Valor añadido / Cifra neta de negocios	805	39,77	53,47	63,28
R02	Gastos de personal / Cifra neta de negocios	805	28,5	42,69	54,1
R03	Resultado económico bruto / Cifra neta de negocios	805	2,7	8,38	16,42
R04	Resultado económico bruto / Total deuda neta	493	0,94	22,12	68,07
R05	Resultado económico neto / Cifra neta de negocios	805	0,56	5,74	13,37
R16	Cifra neta de negocios / Total activo	828	85,85	159,85	238,98
R10	Resultado económico neto / Total activo	828	0,37	7,48	18,75
R11	Resultado antes de impuestos / Fondos propios	759	2,07	14,86	33,45
R12	Resultado después de impuestos / Fondos propios	759	1,53	11,49	26,37
Capital circulante					
R17	Existencias / Cifra neta de negocios	805	0,00	1,08	8,3
R18	Deudores comerciales / Cifra neta de negocios	805	6,96	11,02	17,62
R19	Acreedores comerciales / Cifra neta de negocios	805	0,88	2,32	5
R20	Capital circulante / Cifra neta de negocios	805	5,34	9,93	21,55
Gastos e ingresos financieros					
R07	Gastos financieros y asimilados / Cifra neta de negocios	805	0,00	0,19	0,73
R06	Gastos financieros y asimilados / Resultado económico bruto	672	0,00	1,63	6,91
R09	Resultado financiero / Cifra neta de negocios	805	-0,7	-0,15	0,00
R08	Resultado financiero / Resultado económico bruto	672	-6,45	-1,44	0,00
Estructura del activo					
R13	Inmovilizado financiero / Total activo	828	0,00	0,07	1,27
R14	Inmovilizado material / Total activo	828	4,8	17,74	38,3
R15	Activo circulante / Total activo	828	50,26	73,26	90,04
R21	Activos financieros a corto plazo y dispon. / Total activo	828	8,91	25,94	48,69
Estructura del pasivo					
R22	Fondos propios / Total patrimonio neto y pasivo	828	34,3	59,19	76,89
R23	Provisiones para riesgos y gastos / Total patrimonio neto y pasivo	828	0,00	0,00	0,00
R24	Deudas con entidades de crédito / Total patrimonio neto y pasivo	828	0,00	4,97	22,75
R25	Deudas con entidades de crédito, medio y largo plazo / Total patrimonio neto y pasivo	828	0,00	0,3	13,84
R26	Deudas con entidades de crédito, corto plazo / Total patrimonio neto y pasivo	828	0,00	0,00	5,22
R27	Deudas a medio y largo plazo / Total patrimonio neto y pasivo	828	0,00	4,63	21,88
R28	Deudas a corto plazo / Total patrimonio neto y pasivo	828	14,3	24,98	43,09

Figura 1. Extracto del informe de ratios sectoriales de las Sociedades no Financieras (año 2023) publicadas por el Banco de España.

De las ratios que muestra el informe del Banco de España, se han utilizado para realizar los cálculos objeto del presente expediente las ratios R01, R02 y R03.

Se considera que la distribución de las empresas del sector con el que se hace la comparación es



unimodal y simétrica, con lo que estamos suponiendo que la media aritmética y la mediana coinciden en el mismo punto de distribución, dejando el 50 % de los sucesos observados a cada lado. Se toma como referencia el cuartil Q2, el valor donde se encuentra la media de toda la serie. Si la distribución fuera asimétrica no obstante la media aritmética estaría bastante cerca de Q2.

En una empresa de fabricación o comercial el valor de la producción lo aportan los materiales y su transformación.

Partiendo del importe de las ratios anteriores, la propuesta de desglose del precio base de licitación es la siguiente:

- El valor de R01 (valor añadido sobre la cifra de ventas) es igual a 53,47% que desde el punto de vista contable equivale al margen bruto.
- El coste de las ventas es el $100\% - 53,47\% = 46,53\%$ (Costes directos más los gastos generales de fabricación (amortización, mantenimiento, servicios exteriores, suministros...))
- Gastos de estructura:

Dado que el valor de R03 (resultado de la explotación o beneficio industrial) es igual a 8,38 %, los costes de estructura vienen determinados por la diferencia entre el valor añadido o margen bruto y el beneficio industrial= $53,47\% - 8,38\% = 45,09\%$

En la siguiente tabla se muestran los cálculos realizados desglosando el importe de la licitación utilizando la metodología descrita anteriormente, partiendo de las ratios objetivas que muestra la Central de Balances para las empresas del sector, para un presupuesto base de licitación (PBL) IVA excluido de 627.800,00 €.

	%	(€)
(a) Valor de las ventas = (b) + (c) + (d)	100,00 %	627.800,00 €
R01: Valor añadido / cifra neta de negocios	53,47 %	335.684,66 €
R02: Gastos de personal / cifra neta de negocios	42,69 %	268.007,82 €
(b) Total coste de ventas = costes directos + GGF ((a)-R01)	46,53 %	292.115,34 €
(c) Gastos generales de estructura = (a)-(b)-(d)	45,09 %	283.075,02 €
(d) R03 Resultado de explotación/beneficio industrial	8,38 %	52.609,64 €

Las características de la prestación objeto del contrato quedan detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.